

INFORME SEGUIMIENTO ANUAL Y PLAN DE MEJORA

MÁSTER OFICIAL EN ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL

Curso académico 2012-2013

Finalidad

La finalidad del presente documento es describir cómo se ha llevado a cabo la revisión y mejora del plan de estudio del Máster Oficial en “Actividad físico-deportiva, personas con discapacidad e integración social”. De este modo se da cumplimiento a uno de los requisitos fijados por la UAM en los documentos sobre “Sistema de Garantía de Calidad de las enseñanzas universitarias oficiales de Máster”.

Alcance

Este procedimiento abarca la revisión anual del desarrollo del plan de estudios y la elaboración, implantación y seguimiento anual de un plan de mejoras, y que tomará como base el informe final del curso 2012-2013.

Descripción

Se ha considerado adecuada la información que el título ofrece, en relación con la memoria de verificación. Esta coherencia que señala el **Informe Final**, se hace explícita en los apartados de: *acceso y admisión, convenios de colaboración, medios materiales a disposición del título y la descripción, organización y funciones del SIGC*.

Como consecuencia de un trabajo conjunto de análisis y reflexión sobre la marcha del título, así como las sugerencias derivadas del seguimiento de la ACAP, el Máster Universitario en Actividad Físico-deportiva, Personas con Discapacidad e Integración Social propuso las siguientes acciones de mejora:

- Se acordó diseñar (para todos los títulos de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación) una nueva estructura de Guía Docente que recoja las competencias y la información relativa al idioma en la que se imparte la asignatura.
- Reflexionar sobre las normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones, y en el cómo articular las responsabilidades del sistema piramidal del mismo.
- Reflexionar sobre la participación de docentes y discentes en las encuestas de satisfacción/opinión como fuente de información sobre el funcionamiento del título (siendo una de las acciones de mejora emprendidas a nivel de toda la Facultad, dada su importancia a todos los niveles para el buen funcionamiento de las titulaciones), así como animar a la participación del profesorado en el programa DOCENTIA-UAM.

- Se ha modificado el punto 5 de la Guía docente de Prácticas Externas (inadecuado según la ACAP). En ella se hace referencia al mecanismo de evaluación de la asignatura (Práctica en centros de enseñanza, clubes, federaciones y asociaciones)

- En cuanto a los datos de inserción laboral y la recomendación recibida de la ACAP sobre su eventual presentación por titulaciones, se sigue trabajando en el análisis de los datos de egresados, manteniendo activo el contacto con ellos para ir valorando su inserción laboral, y trabajar de forma coordinada con la oficina del rectorado.

- Se actualizó la información que aparece en la WEB sobre: la composición del personal académico que imparte el Máster (categoría de profesores invitados), número de profesores invitados, informe de reuniones y plan de mejora.